



**ACTA 9/2022**

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES**

**DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022**

**ASISTENTES**

D. José Ramón Budiño Sánchez  
D. Ángel Sánchez Jiménez  
D. Félix Meneses Sánchez  
D. Juan Carlos Corbacho Martín  
D<sup>a</sup>. Sonia García-Dorrego Hernández  
D. Javier Martín Navas  
D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría  
D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín Álvarez  
D. Miguel Encinar Castro  
D. Josué Aldudo Batalla  
D. José Antonio Herráez Martín  
D<sup>a</sup>. Azucena Jiménez Martín  
D<sup>a</sup>. Julia M<sup>a</sup> Martín Velayos

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García

**DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS**

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y dos minutos del día diecinueve de octubre del corriente se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Delegado de Cultura, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de septiembre del corriente.

**2º.- XXXV MUESTRA DE TEATRO "CIUDAD DE ÁVILA"**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto de la XXXV



edición de la Muestra de Teatro "Ciudad de Ávila", que se celebrará en el Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte los días 5, 6, 11, 12, 18, 19 y 25 de noviembre, conforme al programa que consta en el expediente de su razón con una aportación municipal de 78.047 €, y la colaboración de la Junta de Castilla y León (en virtud del Convenio Red de Teatros Segundo Semestre 2022) así como los precios de las localidades y abonos y las condiciones de adquisición de los mismos que a continuación se transcriben, todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las partidas que integran la actividad.

#### VENTA DE ABONOS

No se venden por internet.

Máximo 6 por persona.

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" el día 27 de octubre, de 17,00 a 20,00 h.

#### VENTA LOCALIDADES

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte":

- Días 28 y 29 de octubre, de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.

- Día 30 de octubre cerrado.

- Viernes tarde, vísperas de festivo, sábados, domingos y festivos cerrado, excepto el día de la representación que se abrirá la taquilla como mínimo dos horas antes del comienzo del espectáculo.

El día de la representación únicamente saldrán a taquilla las localidades sobrantes de la venta anticipada.

Por internet en [www.lienzonorte.es](http://www.lienzonorte.es)

- Día 28 de octubre, desde las 11,00 h. aproximadamente.

PRECIO LOCALIDAD:

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 15 €
- ANFITEATRO (FILAS 21 A 31): 12 €

PRECIO ABONO:

- PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 95 €

- Las representaciones darán comienzo puntualmente.



- Está absolutamente prohibido cualquier tipo de filmación, grabación o realización de fotografías en el interior de la sala, sin previa autorización.
- No se permitirá la entrada a la sala una vez comenzada la representación.
- En atención a los artistas y al público en general se ruega desconecten sus teléfonos móviles y el sonido de sus relojes y eviten cualquier ruido que pueda perjudicar la audición del espectáculo.
- Acceso a la sala desde una hora antes del comienzo del espectáculo. Cada persona debe portar su entrada.
- El aforo y las normas de acceso al teatro se adaptarán a la norma vigente en el día de la representación.

### **3º.- XVII CICLO TOMÁS LUIS DE VICTORIA 2022**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el proyecto del XVII Ciclo Tomás Luis de Victoria que tendrá lugar en el Auditorio Municipal de San Francisco, los días 11 y 12 de noviembre, así como el presupuesto del mismo que asciende a la cantidad de 5300 €.

### **4º.- CONCURSOS NAVIDEÑOS**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, las bases de los Concursos de Belenes para Centros de Enseñanza (600 €), Belenes Colectivos (600 €), Tarjetas Navideñas "Tarjetas del Deseo" (175 €), Concurso Infantil de Villancicos "Dando al Cante" (1000 €), Concurso de Villancicos para Asociaciones "Dando al cante" (1000 €), Concurso de Balcones, Ventanas y Fachadas "Ilumina Ávila en Navidad" (8000 €) y Concurso de Carrozas (6150 €), así como el presupuesto total de los mismos que asciende a la cantidad de 17.525 €, de los cuales 6150 € correspondientes al concurso de carrozas serán con cargo al presupuesto del 2023; todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada uno de los concursos que le integran.

### **5º.- REPARTO SUBVENCIONES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES 2022**

A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración reunida al efecto, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la aprobación y denegación de las subvenciones y a las entidades y por las cuantías que a continuación se relacionan:



**SUBVENCIONES CULTURALES 2022**

**CONCEDIDAS**

<b>ASOCIACIONES</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO</b>
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE ÁVILA	750,00
ASOCIACIÓN CULTURAL DE BAILE KHANESA	832,79
ASOCIACIÓN CULTURAL ESCUELAS CAMPESINAS	351,62
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA SAN GREGORIO	400,00
ASOCIACIÓN MUJERES EN IGUALDAD DE ÁVILA	1017,86
GRUPOS DE ENTRETENIMIENTO CLUB ERTAI	647,73
<b>TOTAL</b>	<b>4000,00</b>

**DENEGADA**

ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA BODY WELLNESS	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
---	--

**SUBVENCIONES EXTRAESCOLARES 2022**

**CONCEDIDAS**

<b>CENTRO ESCOLAR O ASOCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO</b>
A.M.P.A. C.E.I.P. CERVANTES	536,00
A.M.P.A. C.E.I.P. JUAN DE YEPES	430,00
A.M.P.A. C.E.I.P. REINA FABIOLA	125,00
A.M.P.A. C.E.I.P. SANTA TERESA	1000,00
A.M.P.A. C.R.A. "LOS FRESNOS"	1523,29
A.M.P.A. E.E.I. LA ENCARNACIÓN	375,00
A.M.P.A. MILAGROSA-LAS NIEVES	700,00
A.M.P.A. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	1692,40
C.E.I.P. ARTURO DUPERIER	475,53
C.E.I.P. EL PRADILLO	1767,78
C.E.I.P. REINA FABIOLA	75,00
E.E.I. LA ENCARNACIÓN	300,00
I.E.S. VASCO DE LA ZARZA	1000,00
<b>TOTAL</b>	<b>10000,00</b>



**6º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE Y D.A.**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, suscribir un Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Real Federación Española de Karate y D.A.

**7º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE CASTILLA Y LEÓN**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, suscribir un Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Federación de Baloncesto de Castilla y León.

**8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

1º.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de noviembre de 2022.

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

- EXPOSICIÓN "BAJO PLUMA DE MUJER". FUNDACIÓN INSTITUTO CASTELLANO Y LEONÉS DE LA LENGUA (ILCYL)

AUDITORIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

DEL 2 AL 29 DE NOVIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

2º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesiones del Episcopio y el Auditorio Municipal de San Francisco realizadas desde la pasada comisión.

3º.- CONTESTACIÓN PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de gobierno local del 22 de septiembre

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantea lo siguiente:



- Rogamos el mayor esfuerzo para resolver el problema de instalaciones del club deportivo Zasport, que lleva 9 años organizando la liga Futsal Ávila con dos centenares de participantes, y este año desde el ayuntamiento se les ha denegado la utilización del pabellón de San Antonio; a lo que le contesta la Presidencia que no se les ha denegado nada, sino que su solicitud se ha conjugado con las de otros clubes que tienen prioridad en el uso de instalaciones tal como se establece en las ordenanzas.

Junta de gobierno local del 6 de octubre

Por la Sra. Vázquez se plantea lo siguiente:

- En relación con las quejas formuladas por la Asociación de Vecinos Zona Norte "El Seminario", sobre la reducción de una hora de utilización por la misma del Pabellón de San Antonio, se ruega se aclaren los criterios de reparto horario de dicha instalación así como que se programe el uso de los espacios (en general) de manera racional e intentando dar servicio a todas las necesidades; a lo que le contesta la Presidencia que el reparto de uso de las instalaciones se hace conforme a la normativa vigente.

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué se les ha retirado una de las horas concedidas del uso del Pabellón Municipal de San Antonio a la Asociación de Vecinos Zona Norte "El Seminario", cuando ya habían hecho publicidad de su actividad en base a la concesión del ayuntamiento? a lo que contesta la Presidencia que ya ha respondido a una pregunta similar formulada por el PSOE.

- ¿La instalación de cámaras de vigilancia por el ayuntamiento en ciertos colegios es una medida adoptada con carácter preventivo o responde a algún suceso reciente? a lo que contesta la Presidencia que están estudiando abrir los centros escolares al uso de los ciudadanos y a tal fin están analizando la opción de instalar cámaras de seguridad.

- Rogamos se tenga en cuenta la existencia de la Casa de Ávila en Cantabria para futuras ediciones del abulense ausente como solicitan y para posibles colaboraciones con ellos; a lo que le contesta la Presidencia que se les tiene presentes.

- Recientemente se ha presentado la 7ª temporada sinfónica y de cámara de Ávila, y vemos que por primera vez en esta actividad no aparece ninguna actuación de la Orquesta



Sinfónica de Ávila, como venía siendo habitual en Navidad o Año Nuevo. ¿A qué se debe? a lo que contesta la Presidencia que es debido a un reajuste de la Orquesta.

- En el programa de fiestas de Santa Teresa figuraba el Memorial Ares en la sede del Casino, y la gente que fue allí ese día, algunos que venían incluso de otras ciudades, se encontraron que no tenía lugar. El casino afirma que el error es del ayuntamiento, que ha mantenido en el programa la fecha de otros años, a pesar de que la actividad no estaba prevista para 2022. ¿Nos pueden explicar qué ha ocurrido? a lo que contesta la Presidencia que el Ayuntamiento no es el organizador y que tal actividad no estaba en el calendario en dicha fecha y se celebrará el 6 de noviembre.

## **9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D<sup>a</sup>. Julia M<sup>a</sup> Martín, quien felicita a D. Félix Meneses por el éxito y el buen desarrollo de las fiestas de la Santa, a la vez que pide que dicha felicitación sea trasladada a los técnicos.

D. Félix Meneses quiere a su vez hacer extensivo el agradecimiento a los miembros del equipo de gobierno que han estado con él.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PSOE, D<sup>a</sup>. Azucena Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Manifiesta que le ha parecido muy positiva la gran afluencia de público al concierto de Juan Magán, pero considera que hubiera sido bueno valorar otra ubicación por temas de seguridad; a lo que le contesta la Presidencia que fue un éxito de participación, que la ubicación se sometió a la consideración de la Junta de Seguridad y la idea era realizar los conciertos en el corazón de la ciudad.

- Pregunta qué criterio se siguió al encargar los programas de fiestas, ya que han sobrado muchos; a lo que le contesta la Presidencia que son gratuitos y se dan menos porque la tendencia es consultar on line.

- Pregunta sobre la iluminación ornamental; a lo que le contesta la Presidencia que se está montando.

- Propone que Ávila se adhiera a la red de capitales históricas de Castilla y León; a lo que le contesta la Presidencia que se estudiará.



Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si hay alguna actuación prevista en las gradas de la Ciudad Deportiva, así como con respecto a los excrementos de los gatos en la pista de atletismo, ya que están hasta en el tartam; a lo que le contesta la Presidencia que se acometerá cuando se pueda y en el asunto de los excrementos será cuanto antes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veintitrés minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
EL PRESIDENTE

Ávila, 19 de octubre 2022  
La Secretaria